

Yaguachi, 26 de Marzo del 2018

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Yaguachi, a las 18h00 del día 26 de Marzo del 2018 en las oficinas de VIFATI CAR VIRGEN DE FATIMA VIFATCAR S. A., ubicadas en la ciudad de Yaguachi- Ecuador de reúne el 100% del capital social de VIFATI CAR VIRGEN DE FATIMA VIFATCAR S. A y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Lista de Asistentes:

ACCIONISTA O SOCIOS	# ACC
ACOSTA HERRERA RUBEN DARIO	5
ALVARADO TORRES ADOLFO FRANCISCO	5
ALVARADO TORRES WELLINGTON MIGUEL	5
CABANILLA GAVILANES GLADYS MARIANELA	5
CABANILLA SELLAN FELIPE JESUS	5
CARRILLO ROSERO RICHARD JOHNNY	350
CONTRERAS BUSTAMANTE KATHERINE PATRICIA	5
ESCOBAR DAVID PASTOR FERMIN	300
GUALPA TIXI SEGUNDO JOSE	5
LINDAO VARGAS HECTOR OSWALDO	20
MOROCHO CONTRERAS LUIS MANUEL	20
MURILLO MANZABA DAVID EDUARDO	5
NARANJO GARCIA MARCOS VICENTE	5
ORTIZ AILLON ANGEL EDUARDO	5
ORTIZ AILLON MONICA DEL ROCIO	5
PAGUAY BUCAY MARIA LUZ	5
RAMOS SELLAN JACKSON ARIEL	20
ROSADO PEREZ MARIA AUXILIADORA	20
SANCHEZ PLUA IRBIN AUGUSTO	5
VARGAS ORTIZ DAVID ENRIQUE	5
TOTAL	800

Preside la sesión el señor Pastor Escobar y actúa en calidad de Secretario AD-HOC la señora Richard Carrillo Rosero.

Estando presente la totalidad del capital, la Presidencia propone que se constituyan en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar la agenda del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General año 2018.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

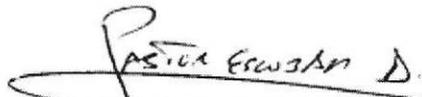
En conocimiento de la agenda, La Junta General en consenso adopta las siguientes resoluciones:

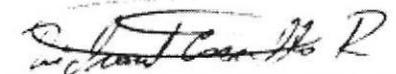
- 1.- Aceptar y aprobar el informe del Gerente General.
- 2.- Aceptar y aprobar los Estados Financieros del año 2018.

Se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Sesión, el Secretario da lectura de la misma, la cual se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas. Para constancia, firman las partes:


PASTOR FERMIN ESCOBAR DAVID


RICHARD JOHNNY CARRILLO ROSERO